Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 732. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 15 de Noviembre de 1907.

ACTUALIDAD EN TOLEDO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

¿CONTRA EL MERCADO?

Se ha iniciado en Toledo, y hay por ello que felicitarse mucho, un movimiento de opinión que no habíamos conocido nunca. No sabemos si, como algunos han dicho, habrá tenido este modesto periódico alguna parte en la iniciación del movimiento saludable que se advierte; pero si así fuera, nos mostraríamos orgullosos y satisfechos por la participación que hayamos podido tener en el cambio de nuestra manera de ser indiferentes, fríos para fomentar iniciativas encaminadas al bien comunal.

Pero todo esto importa poco; lo que interesa consignar es que Toledo despierta y la opinión se convence de que á todos afecta y todos pueden perder y ganar moral y materialmente en cuanto se relaciona con la vida económica del Municipio.

A este convencimiento se debe, sin duda, la expectación que ha despertado la discusión, árida en sí, del proyecto de Presupuestos, y la extraordinaria concurrencia que asiste á presenciar los debates á que da lugar el proyecto de obra económica presentado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Comenzó la discusión por algo que resulta una novedad y que marca una singular tendencia que se aparta de lo conocido hasta el presente en la Corporación municipal de Toledo.

Este algo á que nos referimos, es que, debiendo ser obra de cuantos forman la Comisión, unicamente tres firman el dictamen, sin poner en frente otros proyectos, ni aun más ó menos razonados votos particulares.

Novedad es también, y ya el caso se puso de relieve, que uno de los vocales estampe de antefirma la salvedad de que suscribe el proyecto para el sólo efecto de autorizar su lectura, salvedad completamente innecesaria, porque no hay limitación en el número de firmas para la presentación de un dictamen de Comisión.

Ya dentro del debate, por el ataque directo á la partida del proyecto en que se contiene y los conceptos generales emitidos, creyó la gente, tal vez con malicia, que se trataba por algunos de impedir que comience desde ahora y en Presupuestos sucesivos, la continuación de las obras del mercado.

Ante tal idea, los que han creído ver en la oposición á que se consigna á este objeto 50.000 pesetas, una finalidad política, una determinada tendencia que seguramente no existe; la mayoría del público, casi la opinión en masa, protesta, y no sabemos á la hora en que escribimos, si por la fuerza del número quedaran triunfantes ó derrotados los que defienden la continuación de las obras del mercado, en la modesta medida que puede hacerse, pensando que algo es algo y por algo se empieza.

También nosotros nos habremos de considerar vencidos, si lo fueran los Concejales que sostienen este pensamiento, porque el mercado, de igual manera que las aguas, constituye para nosotros casi una obsesión, no ahora, desde hace muchísimo tiempo.

Votamos por lo que hoy nos ofrecen, como parte del todo, que ansiamos para Toledo; votamos porque siga haciéndose el mercado.

MAS SOBRE LOS CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Por Real orden de 25 de Octubre último se han hecho algunas reformas en la legislación vigente sobre contadores de fluído eléctrico, y como sobre este asunto se han propalado afirmaciones equivocadas en la mayor parte de los periódicos, conviene saber lo siguiente:

Que el consumidor queda en libertad de usar ó no contador de su propiedad.

Que las Compañías *que se nieguen á admitir contadores de propiedad del consumidor*, no pueden exigir á éste cantidad alguna en concepto de alquiler del aparato.

Y como ninguna Compañía, ó casi ninguna, se niega á que los consumidores pongan contadores de su propiedad, *los consumidores de energía eléctrica han de seguir pagando el alquiler del contador de igual modo que hasta la fecha.*

En caso contrario, resultaría que el consumidor hacía uso gratuito de un contador ajeno.

Y esto, como es natural, no ha sido la idea del Sr. Ministro de Fomento.

NOTICIAS

El buen sentido de los lectores habrá suplido, en nuestro número de ayer, un defecto de ajuste ó encaje que apareció en la reseña de la sesión del Ayuntamiento: son deficiencias que se lamentan; pero que, ocurridas por rara excepción alguna vez, tienen como disculpa los apremios de tiempo con que se lucha en la confección de un diario.

También la falta de espacio á que antes nos referimos nos obliga á cambiar, en el presente número, el orden de las secciones y á prescindir de varios originales, noticias y la reseña de la función de anoche en el teatro de Rojas, como asimismo de la revista de *Tribunales*.

Dentro de breves días se inaugurará un nuevo establecimiento en sitio céntrico de la calle del Comercio, cuyo dueño es persona muy conocida en esta población.

La noticia de que el Sr. Marqués del Vadillo, Gobernador de Madrid, ha perdonado las multas impuestas á los taberneros por abrir en domingo sus establecimientos, ha causado en los de esta capital tan buena impresión, que abrigan la esperanza de que el señor Marqués de la Fuensanta de Palma ha de secundar la iniciativa del Gobernador de Madrid.

Los vecinos de la plazuela de San Ginés se lamentan de que aquel sitio, sin saber por quién, se ha convertido en lugar de escombros y de otras cosas, molestando demasiado.

Nos ruegan que así lo manifestemos.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Registro civil.—Defunciones de ayer: Manuel Olías Zazo, de ochenta y siete años de edad, y Alfonso Martín Utrilla, de treinta y seis.

Nacimiento: Arturo Moreno Pérez.

Otro Tenorio, pero éste auténtico. Las casadas lo aman, las viudas lo adoran, las doncellas enloquecen, y él, asaltando conventos y subiendo á los palacios, deja escrito su nombre de esta manera: «¡Soy el Rey de los cafés el Torrefacto de «La Estrella»!

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la obra para la construcción de una casa en la plaza de Zocodover, casa de la propiedad del Sr. Azuela, ocurrió ayer un sensible accidente.

Hallándose haciendo un taladro en una vigueta de hierro el operario Basilio Hernández y Sánchez, de esta vecindad, tuvo la desgacia de caer al suelo desde una altura de metro y medio y tras él la vigueta, que cayéndole encima, le ocasionó dos heridas calificadas de pronóstico reservado, según el dictamen facultativo, una en una pierna, y la otra en una mano.

Fué trasladado al Hospital provincial.

Basilio Hernández es soltero, natural de Talavera de la Reina y de 26 años de edad.

AYUNTAMIENTO

CONTINÚA LA SESIÓN

Una renuncia.—Comentarios.—Suma y sigue.—Contra la totalidad.—Discursos y rectificaciones.—A oscuras y sin totalidad.

El público se retrasó algo; pero de todos modos, poco tiempo después de haber empezado la sesión, la concurrencia era tan numerosa, que llenaba la sala, lo que demuestra que sigue la expectación y hay justificada curiosidad por saber en qué ha de quedar la obra económica con el peligro de que haya que hacer otro proyecto y aun de que no haya Presupuestos en 1.º de Enero.

Nosotros no creemos eso; pero conste que así se ha dicho y que no tenemos por un imposible que así pudiera suceder.

Antes de que la sesión comenzase, en el despacho del Alcalde, donde suelen reunirse los Concejales antes del acto público, y entre algunos de los concurrentes, de los que pacientemente esperan la voz de «ábrese la sesión», se supo una noticia, que cada cual comentó á su gusto, aunque tal vez no tenga la importancia que se le atribuía. El constante republicano, hombre de condiciones políticas muy arraigadas, y uno de los que, con el carácter de individuo de la Comisión de Hacienda, han contribuído á la formación del proyecto, y con su firma han autorizado positivamente y sin distingos el dictamen, D. Francisco Palacios, ha presentado, con caracter irrevocable, la renuncia del cargo de Concejal, sin que pueda ofrecer dudas la necesidad de admitírsela, porque se funda en lo avanzado de su edad.

Presentada la renuncia en los momentos precisamente en que se discute trabajo que ha tenido su cooperación directa, y cuando sus correligionarios combaten el dictamen firmado por él, nada tiene de particular que se hicieran algunos comentarios relacionados con la suposición de que no había entre los Concejales republicanos una completa unidad de criterio, cosa nada extraña después de todo, puesto que dentro del Ayuntamiento hay que prescindir, para ser Concejales, de las afecciones ó compromisos de partido.

Próximamente media hora más tarde de la señalada se abrió la sesión bajo la Presidencia del Sr. Benegas y asistencia, además, de los Concejales Sres. Ledesma, Medina, Rubio, Prudenciano, Bejerano, Hoyos, Guzmán, Ortiz, Santamaría, López, Martos, García Benito, Hernández, San Román, Conde y Lafuente.

El Sr. Rubio pronunció un ordenado discurso con elegante palabra, empezando por exponer lo difícil que resultaba la realización de su propósito después de lo que también habían dicho los que le precedieron en el uso de la palabra, elogiando la alteza de miras con que la discusión ha empezado.

Como sobre ascuas pasó el Sr. Rubio al hablar que, no obstante pertenecer á la Comisión de Hacienda encargada de formar el proyecto, tenía, para combatir la totalidad, completa libertad de acción.

Se fijó después en el resumen general de los gastos, comparándolos con el Presupuesto de 1906, para deducir que no halla justificado el considerable aumento que en el de ahora se advierte, sin fijarse en el del actual, cuya diferencia con el proyecto sólo es de 17.000 pesetas ó poco más.

Entendió que el defecto de que adolece la obra de la Comisión, coincidiendo con el señor Hoyos, es la falta de orientación, que debe ser la de solventar la deuda de, próximamente, 100.000 pesetas con intereses de demora, castigo de los tramposos, manera de robustecer el crédito del Municipio, orientación señalada por el Sr. Hoyos.

Terminó el Sr. Rubio proponiendo que se fuera principalmente hacia la nivelación verdad de los Presupuestos, teniendo para ello que no admitir la totalidad en la forma que se presenta.

El Sr. López (D. León), en frase tan correcta como sencilla, empezó por manifestar la imposibilidad de usar en sus manifestaciones la elegancia de estilo empleada por los anteriores oradores.

Aplaudió el desarrollo y forma del discurso del Sr. Rubio, concretandose al objeto del debate á la totalidad, sin descender al examen de los capítulos y análisis de los conceptos, como había hecho el Sr. Hoyos. (El Sr. Hoyos pidió la palabra).

—Esto, lo que ha hecho el Sr. Rubio es discutir la totalidad, no lo que hizo el señor Hoyos.

Explicó después la significación de los resúmenes que aparecen en el proyecto, sin perjuicio de lo que haya de acordarse y entenderse al discutirse los capítulos.

El Sr. Lafuente intervino en el debate y dijo, en síntesis, que sucedía ahora lo contrario de lo que ocurrió al discutirse los presupuestos del año actual; quiso combatir la totalidad y se le trató de convencer, y al fin se convenció, de lo baldía é innecesaria de una discusión larga cuando sólo se trataba en la totalidad de si las sumas estaban ó no bien hechas; pero que, en fin, de sabios era mudar de opinión, según habían cambiado en la suya los que ahora combaten la totalidad.

Manifestó después que no ve en esta obra cosa distinta del Presupuesto del año anterior, salvo pequeñas modificaciones que suman en su aspecto material una diferencia de 17.000 pesetas; y si aquella obra, aquel proyecto, le pareció malo y este es igual, poco más ó menos, que aquél, malo tiene que parecerle, y por eso le combate también.

No estuvo conforme con el parecer de los Sres. Rubio y Hoyos, reconociendo, igual que ellos, que falta en el proyecto orientación; pero entendiendo que ésta ha de ser la de no pretender engañarnos con cálculos que, lo mismo que los hechos en el año anterior por el Sr. Hoyos, pueden resultar equivocados en el trabajo que se discute.

Expresó que, conforme con la idea expuesta por el Sr. Hoyos, no es cuerdo que siendo, según somos, pobres, queremos vivir como ricos; que estamos en el caso de una casa grande que viene á menos: se resiste el que ocupó una elevada posición á manifestar su verdadera situación al llegar á menos; pero concluye por vender primero las alhajas, y llega hasta prescindir de antiguos y queridos servidores de la casa y castiga sus gastos, hasta dentro de los necesarios, los menos necesarios. En esta situación podemos hallarnos, aunque, por fortuna, Toledo tiene medios y cuenta con elementos para llegar á mejor fortuna: la orientación está, pues, en ser sinceros y tener la valentía necesaria para mutilar los gastos hasta donde sea necesario llegar.

Contestó el Sr. Lafuente á varios razonamientos de los Sres. Hoyos y Rubio, renunciando á exponer su argumentación por no dar demasiada extensión á esta reseña, que inevitablemente resultará larga de todos modos.

Antes y después de que hablara el Sr. Lafuente hubo rectificaciones de los Sres. Rubio, López y Hoyos. En una de las rectificaciones hechas por el Sr. López, interrumpió el Sr. Bejerano, dando lugar á una réplica del Sr. López y explicaciones del Sr. Bejerano.

Entre los Sres. Hoyos y Lafuente hubo también rectificaciones; cuando en una de ellas estaba en el uso de la palabra el Sr. Lafuente, nos quedamos todos á oscuras, sin que las bujías de dos candelabros que se llevaron al salón fueran bastante á suplir la deficiencia.

¡Qué cosas, qué amargas censuras se oyeron allí contra «La Electricista Toledana»!.....

Pero, ¿qué remedio? la máquina había sufrido una avería y nadie tenía la culpa.

Así, como en tinieblas, continuó la sesión y hubo anécdotas y cuentos; al anunciar uno el Sr. Bejerano, dijo el Sr. Benegas:

—Bueno, Sr. Bejerano, pero supongo que no habrá más cuentos.

También el Sr. Benegas expuso que, fiel cumplidor de sus promesas al pueblo toledano cuando tomó posesión del cargo de Alcalde, había rogado á la Comisión que no dejara de incluir en el proyecto siquiera 50.000 pesetas para las obras del Mercado.

Los Sres. Hoyos y Rubio pidieron la votación de la totalidad; el Sr. Lafuente manifestó que la votación era inútil puesto que todos esta-

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, ademas de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco **14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ**, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales **de España y América**. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de las imitaciones.

¡LABRADORES Y HORTELANOS!

La alfalfa es el mejor recurso, como forraje, y no falta en los campos de ningún buen labrador; es lo que más vende

GARIJO

Vende las simientes de alfalfa y trébol, descucutadas por la máquina Robert; también proporciona toda clase de semillas forrajeras, remolacha, bromo, esparceta y pipirigallo.

Simientes de hortalizas, *las que se deseen;* calzado fuerte y de abrigo para casa y campo; el de paño para señora y caballero, y de todas las medidas.

Al que le salgan sabañones será un descuidado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA PERLA DEL CASTELLAR

ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santiváñes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales,* ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.

No comprar sin antes ver los precios de esta casa: **Venancio González, 12, bajada al Miradero.**
Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19 — CORDONERÍAS, 14 — TOLEDO

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, realces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

¡¡GUERRA AL FRIO!! Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.

Miraguano de la India, calidad superior, para almohadas y edredones.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.

Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.

Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.

Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.—Concursos.

Se saca á concurso el suministro de la leche de vaca que sea necesaria durante el año de 1908 en dicho Colegio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve á las doce, en la oficina Mayoría del Colegio, hasta el día 15 del próximo Diciembre, último día de la admisión de pliegos.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel, Mayor *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Establecimiento, durante el año de 1908, de los artículos siguientes:

Huevos, gallinas, pollos, pichones, perdices, pavos, conejos de campo y cordero.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, con el precio de los huevos y cordero por kilos y lo demás por unidad, en la oficina Mayoría de dicho Colegio, antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, en cuyo día y hora quedará cerrada la admisión de pliegos.

Las condiciones para el cumplimiento del suministro están de manifiesto en dicha Oficina todos los días laborables, de nueve á doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Colegio del pescado fresco y en escabeche que sea necesario durante el año de 1908. Las personas que deseen tomar parte en el concurso, presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por kilo ó latones, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre.

Las condiciones para el suministro se hallan de manifiesto en dicha Oficina todos los días laborables, de nueve á doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el lavado y planchado de la ropa interior y de cama de los alumnos de este Colegio, y el lavado de las blusas de los sirvientes del mismo durante el año 1908. Los que deseen tomar parte en este concurso presentaran sus pliegos cerrados, expresando el precio por plaza mensual, y el de las blusas por cada una de éstas semanal, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, fecha en que queda cerrada la admisión de pliegos. Las condiciones para el cumplimiento de este servicio hallanse de manifiesto todos los días laborables, de nueve á doce, en la citada Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Establecimiento, durante el año de 1908, del pan de primera clase y harina de flor.

Los que deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, con el precio por unidad de kilo, en la oficina Mayoría de dicho Colegio, antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, en cuyo día y hora queda cerrada la admisión de pliegos. Las condiciones para el cumplimiento de este suministro estan de manifiesto en la citada oficina, todos los días laborables, desde las nueve hasta las doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Establecimiento, durante el año de 1908, de los efectos siguientes:

Teresianas para uniforme, modelo de oficial; cordón de oro para hombreras de guerrera; pasadores de oro para ídem; galón de oro y de plata para galonistas; hombreras de pelo de cabra para guerrera ó pellizas; botones grandes y pequeños, dorados en frío, con el emblema del arma de Infantería, y cifras para cuellos de guerreras, con el anagrama de este Centro.

Los que deseen tomar parte en este concurso, remitiran sus proposiciones en pliego cerrado á la oficina Mayoría, antes de las doce horas del 15 de Diciembre, en cuyo día y hora queda cerrada la admisión de proposiciones. El pliego de condiciones para este suministro está de manifiesto todos los días laborables, de nueve á doce, en la citada oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Colegio, durante el año de 1908, de los artículos siguientes:

Azúcar blanca, arroz, garbanzos, sopa, sal molida y gorda, bacalao, pimiento, latas de pimientos, de tomates y de guisantes, judías, lentejas, viuagre, café, quesos, higos, pasas y orejones.

Las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, con el precio por unidad de kilo, litro ó docena de latas, en la oficina Mayoría; antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, en cuyo día y hora queda cerrada la admisión de pliegos.

Las condiciones del cumplimiento de este suministro estan á disposición de los concursantes todos los días laborables, desde las nueve á las doce, en la oficina citada.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.— El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso, durante el año de 1908, el suministro de los articulos siguientes:

Cebollas, pimientos, tomates, habas, guisantes, calabaza, calabacines, ajos, patatas, judías y verduras.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso, presentarán sus pliegos cerrados, con el precio por kilo, en la oficina Mayoría de dicho Colegio, antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, en cuyo día y hora quedara cerrada la admisión de pliegos.

Las condiciones para el cumplimiento del suministro están de manifiesto todos los días laborables en la citada oficina, desde las nueve á las doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz*

***

Se saca á concurso durante el año de 1908, el suministro al taller de zapatería de los efectos siguientes:

Suela de primera, baquetillas, cortes de botas de una pieza en tamaños para edades de 8 á 19 años, sacos de estaquillas, sacos de alfileres, paquetes de hilazas, paquetes de chinches, manos de papel lija y gruesas de cajas de betún, y cepillos para calzado y ropa.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, en la oficina Mayoría de este Colegio, hasta el día 15 del mes próximo, en cuyo día y hora de las doce, se cerrará la adquisición de aquéllos.

El pliego de condiciones para este suministro se encuentra de manifiesto en la indicada oficina, todos los días laborables, de nueve a doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Establecimiento durante el año de 1908, de los artículos siguientes:

Carne de vaca, carnero, tocino, manteca, lomo de cerdo, salchichas, jamón, chorizos y longanizas.

Las personas que quieran tomar parte en el concurso, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, con el precio por unidad de kilo, en la oficina Mayoría de dicho Colegio, antes de las doce horas del día 15 de mes próximo, en cuyo día y hora queda cerrada la admisión de pliegos.

Las condiciones para el cumplimiento del suministro están de manifiesto en dicha oficina, todos los días laborables de nueve á doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Se saca á concurso el suministro á este Establecimiento durante el año de 1908, del carbón de piedra, cok y encina, para las cocinas y calefacción del edificio, así como de las astillas precisas al servicio.

Las personas que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, con el precio por unidad de quintal métrico, en la oficina Mayoría de dicho Colegio, antes de las doce horas del día 15 del mes próximo, fecha en que queda cerrada la admisión de pliegos.

Las condiciones del cumplimiento de este suministro están á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la citada oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez Llanos.*—V.º B.º—El Coronel Director, *Ortiz.*

***

Necesitando este Establecimiento, que cuenta con 500 alumnos, adquirir en diferentes épocas, y con arreglo a las necesidades, los efectos que á continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores Constructores para los que deseen tomar parte en el concurso para el suministro durante el año 1908, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, así como un modelo de cada prenda, en la Oficina Mayoría del Colegio, hasta el día 15 del mes próximo, en el cual se cerrará la admisión de pliegos.

Los portes de ferrocarril y embalaje por remisión de efectos, serán de cuenta del que obtenga el suministro, y de su cuenta también el pago de anuncios de este concurso.

Efectos que se citan.

Colchas blancas para camas.
Mantas fuertes de abrigo.
Sábanas de algodón.
Colchas encarnadas de percal para cama.
Jergonetas terliz (por metros).
Tela Cutí para colchones (corte de colchón ojalado).
Fundas para almohadas.
Tela para construir almohadas (por metros).
Camisas de algodón sin cuello ni puños, tela blanca, cuatro tallas para edades, desde ocho años á diecinueve.
Tirillas para camisas en diferentes medidas.
Calzoncillos algodón para las mismas edades (cuatro tallas).
Camisetas de abrigo en igual número de tallas.
Calcetines blancos de algodón en íd. íd.
Toallas.
Servilletas para mesa.
Pañuelos de bolsillo.
Chalecos de abrigo en las mismas tallas citadas.
Cajas de jabón.
Frascos de bencina.
Guantes de hilo blancos y grises.
Idem de gamuza íd. íd.
Puños de hilo.
Cuellos de hilo para uniforme.
Cubiertos de campaña.
Toallas de felpa.
Cubiertos marcados.
Pañuelos blancos de bolsillo.
Camisetas de invierno.
Mahón azul para blusas.
Percalina satinada.
Retor moreno.
Mahón azul asargado.
Cajas de botones blancos.
Gruesa hebillas blancas.
Cajas de broches pantalón.
Percalina blanca.
Dril blanco para blusas.
Franela para forros.
Retor para paños de cocina.
Percalina negra.
Lona para cortinas.
Satén negro.
Idem plomo.
Muletón.

Toledo 15 de Noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, *Julio Suárez-Llanos.*—V.º B.º, El Coronel Director, *Ortiz.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

nemos por enemigo declarado al sol, por cuanto nos descubre los remiendos, puntadas y trapos, nos ponemos abiertas las piernas á la mañana á su rayo, y en la sombra del suelo vemos las que hacen los andrajos, y hilarachas de las entrepiernas, y con unas tijeras las hacemos la barba á las calzas; y como siempre se gastan tanto las entrepiernas, es de ver cómo quitamos cuchilladas de atrás para poblar lo de adelante, y solemos traer la trasera tan pacifica de cuchilladas, que se queda en las puras balletas: sábelo sola la capa, y guardámonos de días de aire, y de subir por escaleras claras, ó á caballo. Estudiamos posturas contra la luz, pues en día claro andamos las piernas muy juntas, y hacemos las reverencias con solos los tobillos, porque si se abren las rodillas se verá el ventanaje. No hay cosa en todos nuestros cuerpos, que no haya sido otra cosa y no tenga historia. Verbi gratia, bien vé vmd. esta ropilla: pues primero fué gregüescos, nieta de una capa, y biznieta de un capúz, que fué en su principio, y ahora espera salir para soletas, y otras muchas cosas. Los escarpines primero son plañizuelos, habiendo sido to-

vieja. Pregnntó por los amigos, y respondió que habían ido á buscar. Estuvimos solos hasta que dieron las doce, pasando el tiempo, en él animarme á la profesion de la vida barata, y yo en atender á todo. A las doce y media entró por la puerta una estantigua vestida de bayeta hasta los pies, mas raída que su vergüenza. Habláronse los dos en germanía, de lo cual resultó darme un abrazo y ofrecérseme. Hablamos un rato, y saco un guante con diez y seis reales y una carta, con la cual (diciendo que era licencia para pedir para una pobre) los había allegado: vació el guante, y sacó otro y doblólos á usanza de médico. Yo le pregunté que por qué no se los ponía y dijo, que por ser entrambos de una mano, que era treta para tener guantes. A todo esto noté que no se desarrebozaba, y pregunté (como nuevo para saber) la causa de estar siempre envuelto en la capa; á lo cual respondió: hijo, tengo en las espaldas una gatera, acompañada de un remiendo de lanilla y de una mancha de aceite: este pedazo de rebozo la cubre, y así se puede andar. Desarrebozóse y hallé que debajo de la sotana traía gran bulto, yo pensé que

dome á la chirlería. Declaréle mis deseos antes que nos acostásemos: abrazóme mil veces, diciendo que siempre esperó habían de hacer impresión sus razones en hombre de tan buen entendimiento. Ofrecióme favor (para introducirme en la corte con los demás cofrades del estafón), y posada en compañía de todos. Aceptéla, no declarándole que tenía los escudos que llevaba, si no hasta cien reales solos; los cuales bastaron, con la buena obra que había hecho, y hacía, á obligarle á mi amistad. Compréle del huésped tres abujetas, atacóse, dormimos aquella noche, madrugamos y dimos con nuestros cuerpos en Madrid.

CAPÍTULO XIX

DE LO QUE ME SUCEDIÓ EN LA CORTE LUEGO QUE LLEGUÉ HASTA QUE ANOCHECIÓ

A las diez de la mañana entramos en la corte: fuímonos á apear de conformidad en casa de los amigos de don Toribio. Llegamos á la puerta, y llamó: abrióle una vejezuela muy pobremente abrigada, y muy

hallas, y antes camisas, hijas de sábanas; y después de esto nos aprovechamos para papel, y en papel escribimos, y después hacemos de él polvos para resucitar los zapatos, que de incurables los he visto yo hacer revivir con semejantes medicamentos. ¿Pues qué diré del modo con que de noche nos apartamos de las luces, porque no se vean los ferreruelos calvos, y las ropillas lampiñas? que no hay más pelo en ellas que en un guijarro; que es Dios servido de dárnosle en la barba, y quitárnosle en la capa; y por no gastar en barberos prevenimos siempre de aguardar que otro de los nuestros tenga pelambre, y entonces nos la quitamos el uno al otro, conforme lo del evangelio: *ayudáos como buenos hermanos*; y tenemos cuenta no andar los unos por las casas de los otros, si sabemos que alguno trata la misma gente que otro. Es de ver cómo andan los estómagos en celo. Estamos obligados á andar á caballo una vez cada mes, aunque sea en pollino, por las calles públicas, y á ir en coche una vez en el año, aunque sea en la arquilla, ó traseras; pero si alguna vamos dentro del coche, es de considerar que siempre es en el estribo,

ban conformes en la necesidad de introducir modificaciones, y la totalidad sería el resultado de los detalles, de lo que se hiciera en los capítulos.

Con esta opinión estuvieron de acuerdo, diciendolo el Sr. Medina, y los demás Concejales con su aquiescencia, quedando no admitida la totalidad que se había discutido.

La luz eléctrica no llegaba, la consulta de de datos, apuntes y números era difícil á oscuras, y al fin, y por esta causa, se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

Continuará hoy á las seis de la tarde.

¡Ay proyecto, proyecto, cómo te van á poner! ¿Quién será capaz de conocerte después?

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	81,05
Fin de mes	81,15
Fin próximo	81,15
Amortizable	101,00
Banco	455,50
Tabacos	404,50
Francos	13,15
Libras	28,59

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Fermin García Selva. Guardia de Prevención, Capitán D. José Fernández Macapinlac.—Imaginaria, Capitán D. Alberto Caso. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Manuel Molina.—Clase práctica, Primer Teniente don Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 15 y 16.

1.ª, Primer Teniente D. Angel García Pelayo,—2.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eugenio I y Leopoldo.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Ocupa hoy la Cátedra el Sr. D. Manuel Muñoz de Morales, disertando sobre el tema *Mutua comunicación de auxilios entre las Iglesias.*

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de San Lorenzo.—Mes de las Animas. A las ocho de la mañana Misa, y por la tarde, al toque de Oraciones, se hará el Ejercicio, terminando con un Responso.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.

La Comisión principal de La Catalana

Y

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Jueces municipales.

Ya se han hecho hoy públicos los nombramientos de Jueces municipales de Madrid. En el orden de preferencia determinado por la ley han sido elegidos ocho excedentes y dos cesantes de la carrera judicial.

Decepción.

Cuando el General Suarez Inclán pidió votación nominal para la aprobación del presupuesto del Ministerio de Estado, había sólo catorce Diputados y tuvo que levantarse la sesión.

Siguen los rumores.

Aunque los ministeriales niegan que haya para ellos serio fundamento, en los círculos políticos han continuado acentuándose hoy insistentes rumores de próxima crisis ministerial.

La víctima del automóvil.

Una Comisión de obreras ha visitado al Gobernador civil para suplicarle permitiese el paso por las calles céntricas del Cortejo fúnebre, que ha de acompañar al Cementerio el cadáver de la joven compañera suya, víctima de un automóvil, de cuyo triste suceso tienen ya conocimiento esos lectores.

La dueña del automóvil ha donado á la madre de la víctima 1.000 pesetas, señalándola además una pensión vitalicia equivalente al jornal que ganaba la desgraciada joven.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 14 de Noviembre de 1907.

SENADO

Abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco de la tarde, bajo Presidencia Sr. Azcárraga, el Sr. Duque de la Roca pide remisión informes Centros Hacienda sobre rescisión contrato mina Arrayanes; solicita se saque á subasta monopolio fósforos y reclama varios antecedentes relativos á este asunto. Ministro Instrucción pública ofrece se remitirán antecedentes pedidos. Señor Dávila une su voto al de minoría en votación de ayer sobre proyecto plantillas Cuerpo vigilancia Madrid; dice que, para contestar alusiones, promoverá debate y solicita remisión varios datos. Ministro Instrucción pública dice serán remitidos. Sr. De Buen pide explicaciones sobre indulto concedido varios marineros huelguistas Palma Mallorca. Ministro Gracia y Justicia dice que asunto está sometido Jurisdicción Guerra. Sr. Jimeno pregunta si es cierto se ha dictado Real orden encargando Municipios pago Maestros Escuelas adultos; pregunta si es verdad no se ha gastado nada del crédito destinados pensiones estudios extranjero. Ministro Instrucción pública contesta se ha consultado Hacienda sobre el primer asunto y se ha gastado parte del crédito destinado estudios.

El Sr. Jimeno explana interpelación; dice que Escuelas adultos no interesan partido conservador porque éste tiene todas simpatías por Congregaciones religiosas; dice que si Municipios vuelven encargarse obligaciones enseñanza, volverán Maestros implorar caridad pública; supone no se ha gastado crédito para estudios extranjero, porque Ministro no es devoto tales servicios; dice que aunque ley no guste Ministro, debe cumplirla. Ministro Instrucción pública dice que no basta se consigne crédito en presupuesto para que haya obligación gastar hasta último céntimo, su criterio es debe defenderse dinero contribuyente. Se suspende debate; se aprueba dictamen relativo una carretera y se abre discusión sobre proyecto abastecimiento aguas Vitoria. Hace observaciones Sr. Alzola, le contesta Sr. De Buen, de la Comisión. Se aprueba dictamen. Se votan definitivamente varios proyectos ley y se levanta la sesión á las seis y treinta.

***

CONGRESO

Abierta sesión bajo Presidencia Sr. Dato, formulan ruegos Sres. Pidal y Marqués Rafal, contestando Ministro Fomento. Sr. García Gutiérrez defiende Juez Almadén de alusiones le hizo sesiones anteriores Sr. Pérez Crespo. Ministro Gracia y Justicia dice asunto está sometido Tribunales, y ruega no se trate ínterin aquéllos no resuelvan. Sr. García Lomas formula pregunta sobre carretera. Contesta Ministro Fomento. Presidente manifiesta que, no obstante hallarse presente Ministro Estado, no pue de explanarse interpelación sobre asunto Sociedad Hispano-Africana por hallarse enfermo el Sr. Soriano.

Se pasa á la orden del día. Los Sres. Francos Rodríguez y Canall apoyan proposiciones ley. Congreso pasa reunirse en secciones. Reanudada sesión, se discute capítulo deuda pública presupuestos generales. Sr. Suárez Inclán continúa discurso; opina que no debe dedicarse deuda pública para gastos que no sean reproductivos; censura desproporción de gastos negativos con los de Obras públicas Instrucción; propone creación Juntas locales instrucción y obras públicas. Ministro Fomento dice que Gobierno estudia manera llevar practica propuesta. Sr. Suárez Inclán anuncia presentación ley Obras públicas. Ministro Hacienda insiste que dentro aplicaciones convenientes crédito pueden figurar operaciones propuestas para gastos navales. Rectifica Sr. Suarez Inclán.

Sr. Alcala Zamora consume segundo turno; censura Gobierno por no conceder importancia liquidación créditos pendientes; afirma que hay más de 58.000 expedientes de reclamaciones créditos; pide aplicación severa leyes vigentes sobre caducidad créditos. Sr. Poggio, de la Comisión, dijo que asunto no correspondía competencia de la misma. Rectifica Sr. Alcalá Zamora. Ministro Hacienda dijo tomaba nota observaciones hechas; sostuvo que turno automático pasa reconocimiento y pago créditos antiguos evita sospecha favor.

Sr. García Alix intervino manifestando que siendo Ministro Hacienda Consejo, abordó no se tramitara ningún expediente de reclamación por obligaciones eclesiastica. Sr. Delgado manifiesta que minoría liberal presentará enmienda para liquidación créditos antiguos. Termina discusión totalidad capítulo; Comisión acepta primera parte voto particular Sr. Rahola. Apruébase sin discusión dictamen gastos generales Estado, excepto capitulo once sección tercera. Abierta discusión sobre totalidad, sección primera Presidencia Consejo Ministros, se aprueba todos los capítulos y artículos esta Sección.

Abierta discusión totalidad Ministerio Estado, Sr. Morote consume primer turno en contra; dijo que presupuesto presente parece redactado siglo dieciocho; censura España tenga Embajadores en naciones no precisas; dijo que mejor medio llevar nuestra influencia Marruecos, sería aumentar número Médicos; contesta nombre Comisión Sr. Sánchez Toca; justificó necesidad mantener número existente Embajadores; afirmó que nuestra representación en Marruecos es muy completa de la misma categoría que la de Francia, habiendo Médicos que pueden prestar servicios muy estimados. Ministro Estado encareció patriótica labor que las misiones realizan Marruecos. Sr. Morote y pide se conceda aumento 12.500 pesetas servicio Médico. Ministro Estado manifiesta que servicio se atenderá con cargo partida consignada para Agencia Fez.

Sr. Burell pregunta medidas piensa adoptar Gobierno vista situación españoles emigrados Panamá y Brasil. Ministro Estado manifiesta que caso de necesidad, Gobierno pediría crédito para repatriar emigrados. Sr. Suárez Inclán expuso creencia Gobierno debe repatriar españoles. Sr. Vincenti dijo que Presupuesto Ministerio Estado debe revestir gran importancia y que debe organizarse bien Cuerpo consular; dijo que Cónsules debían ser españoles y trabajar abriendo mercado; afirmó misión diplomática ha terminado y debe empezar Cuerpo consular; sostuvo debía hacerse censo emigrantes.

Sr. Sánchez Toca dijo que Cuerpo consular está bien organizado, y que su influencia comercio no puede ser la que se pide. Ministro Estado dijo presupuesto no satisfacía todas necesidades, pero era preciso mantener equilibrio gastos y que años sucesivos se introducirán más reformas. Al comenzar discusión por artículos, Sr. Suárez Inclán y otros Diputados piden votación nominal. Se suspende debate y se levanta sesión ocho noche.

Información telegráfica.

Hazañas de un oso.

Ciudad Real, 14.—En Argamasilla de Calatrava acampó ayer una cuadrilla ó tribu de húngaros con varias fieras.

Uno de los osos, enfurecido por los castigos del domador, que le hacía trabajar delante de un grupo de gente del pueblo, se arrojó sobre un muchacho de corta edad, al que le destrozó la ropa completamente, causándole muchas heridas en todo el cuerpo.

Gracias á que la hambrienta fiera llevaba bozal no hubo que lamentar una desgracia.

Un herido.

Almansa, 14.—El Jefe de la estación del Norte, D. Vicente Briones, ha sido objeto de una agresión, recibiendo un fuerte garrotazo y resultando con heridas en la mano y en la cabeza.

El Juzgado detuvo á un individuo que había sido despedido de la brigada de obreros, creyendo que sea el autor de la agresión.

Aún continúa en el misterio el robo de Montealegre. La señora robada afirma que conoce á dos de los ladrones.

con todo el pescuezo defuera, haciendo cortesías porque nos vean todos, y hablando á los amigos y conocidos, aunque miren á otra parte. Si nos come delante de algunas damas, tenemos traza para rascarnos en público sin que se vea: si es en el muslo, contamos que vimos un soldado atravesado desde tal parte; señalamos con las manos aquellas que nos comen, rascándonos en vez de enseñarlas: si es en la iglesia, y come en el pecho, nos damos sanctus, aunque sea en el introibo: levantámonos, y arrimándonos á una esquina, en son de empinarnos para ver algo, nos rascamos. ¿Qué diré del mentir? Jamás se halla verdad en nuestra boca: encajamos duques y condes en las conversaciones, unos por amigos, otros por deudos y advertimos que los tales señores, ó están muertos, ó muy lejos; y lo que más es de notar, que nunca nos enamoramos si no de *pane lucrando*, que veda la orden de damas melindrosas, por lindas que sean: y así siempre andamos en requesta con una bodegonera po... comida, con la huéspeda por la posada, con la que abre los cuellos por el que trae el hombre; y aunque comiendo tan poco y bebiendo tan

mal, no se puede cumplir con tantas por su tanda, todas están contentas. Quien ve estas botas mías, ¿cómo pensará que andan caballeras en las piernas en pelo, sin media, ni otra cosa? Y quien viere este cuello; ¿por qué ha de pensar que no tengo camisa? Pues todo esto le puede faltar á un caballero (señor licenciado); pero cuello abierto, y almidonado, no. Lo uno, porque así es gran ornato de la persona; y después de haberle vuelto de una parte á otra, es de sustento, porque se ceba el hombre en almidón, chupándole con destreza. Y al fin, señor licenciado, un caballero de nosotros ha de tener más faltas que una preñada de nueve meses, y con esto vive en la corte. Ya se ve en prosperidad y con dineros, y ya se ve en el hospital; pero en fin se vive, y el que se sabe bandear es rey, con poco que tenga. Tanto gusté de las extrañas maneras de vivir del hidalgo, y tanto me embebecí que divertido con ellas, y con otras, me llegué á pie hasta las Rozas, á donde nos quedamos aquella noche. Cenó conmigo el dicho hidalgo, que no traía blanca, y yo me hallaba obligado á sus avisos, porque con ellos abrí los ojos á muchas cosas, inclinán-

eran calzas, porque eran á modo de ellas; cuando él (para entrarse á espulgar) se arremangó, y ví que eran dos rodajas de cartón, que traía atadas á la cintura, y encajadas á los mulos, de suerte qua hacían apariencias debajo del luto; porque el tal no traía camisa, ni gregüescos, que apenas tenía que espulgar, según andaba desnudo. Entró al espulgadero, y volvió una tablilla como las que ponen en las sacristías, que decía: espulgador hay; porque no entrase otro. Grandes gracias dí á Dios, viendo cuánto dió á los hombres en darle industria ya que les quitase riquezas. Yo (dijo mi buen amigo) vengo del camino con mal de calzas, y así me habré de recoger á remendar. Preguntó si había algunos retazos; y la vieja (que recogía trapos dos días en la semana por las calles, como las que tratan en papel, para curar incurables cosas de los caballeros) dijo que no y que por falta de trapos se estaba quince días había en la cama de mal de ropilla don Lorenzo Iniguez de Pedroso. En esto estábamos, cuando vino uno con sus botas de camino, y su vestido pardo, con un sombrero prendidas las faldas por los dos lados: supo mi

tomar ocasión de engullir un bocado, decimos: ahora deje vmd. que le quiero servir de maestresala; que solía, Dios le tenga en el cielo (y nombramos un señor muerto, duque ó conde), gustar más de verme partir, que de comer. Diciendo esto, tomamos el cuchillo y partimos bocaditos, y al cabo decimos: ¡oh qué bien huele! Cierto que haría agravio á la guisandera en no probarlo: ¡qué buena mano tiene! Y diciendo y haciendo, va en prueba el medio plato: el nabo por ser nabo: el tocino por ser tocino; todo por lo que es. Cuando esto nos falta, ya tenemos sopa de algún convento aplazada: no la tomamos en público, sino á lo escondido, haciendo creer á los frailes que es más devoción que necesidad. Es de ver uno de nosotros en una casa de juego con el cuidado que sirve, y despavila las velas, trae orinales, cómo mete naipes y solemniza las cosas del que gana, todo por un triste real de barato. Tenemos de memoria para lo que toca á vestirnos, toda la ropería vieja, y como en otras partes hay hora señalada para oración, la tenemos nosotros para remendarnos. Son de ver las diversidades de cosas que sacamos; que como te-